



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **19 AGO 2021**

RES H.N° **0782/21**

Expte. N° 4582/20

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité de creación de la carrera Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, mediante la cual elevan el anteproyecto de plan de estudios de la carrera mencionada; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Universidad realizó las observaciones al anteproyecto elevado;

Que desde el Departamento de Posgrado se atendieron tales observaciones y se procedió a la redacción final del plan de estudios respectivo;

Que corresponde en consecuencia, solicitar al Consejo Superior la creación de la carrera de referencia, aprobar su plan de estudios y solicitar su ratificación;

Que el proyecto se ajusta a la normativa vigente en materia de Educación Superior, Resolución Ministerio de Educación N° 160/2011 y a las propias de la Universidad Nacional de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 211/21, aconseja tramitar ante el Consejo Superior la creación de la carrera y aprobar el plan de estudios presentado;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión extraordinaria del día 17/08/21)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el plan de estudios del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, el que se encuentra como texto ordenado en el Anexo I de la presente.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

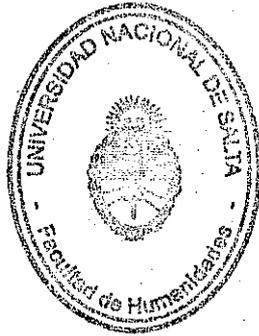
RES H.N°

0782/21

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular, Despacho de Consejo y Comisiones, Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades; Secretaría Académica de la Universidad, Rectorado, Escuelas e Institutos de la Facultad de Humanidades, autoridades del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, del Comité Asesor de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios y Boletín Oficial.

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

ANEXO I

Denominación de la carrera: Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura

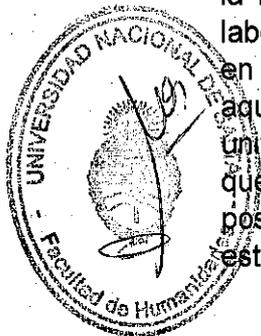
Título que otorga: Doctor/a en Estudios Sociales y de la Cultura

1. Presentación

La propuesta de creación de una carrera de Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura surge como necesidad institucional de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que en la actualidad no cuenta con una carrera de este tipo acreditada. El desarrollo sostenido llevado a cabo a lo largo de las últimas décadas, en investigación y en formación académica, tanto en el ámbito del nivel de grado como también de posgrado, requiere ser complementado con una oferta educativa de nivel doctoral acorde a las demandas institucionales y del medio académico en general.

Un estudio preliminar realizado por la gestión actual de posgrado indica que más del 50% de la planta docente de la Facultad -sede Salta y sede Tartagal- no tiene estudios doctorales realizados. Esta situación sin dudas requiere de la implementación de una carrera que ofrezca la posibilidad de acceder a tales estudios. A la vez resulta imprescindible que egresados/as recientes de nuestra facultad, muchos/as de ellos/as con posibilidad de acceder a becas de investigación y formación de posgrado, puedan radicar su investigación en esta Unidad Académica. Actualmente, tanto docentes como becarios/as del sistema de Ciencia y Técnica, deben realizar sus trayectos de doctorado en otras universidades que cuentan con carreras acreditadas.

En esta línea, esta propuesta aspira a ofrecer formación doctoral a una comunidad amplia de cursantes: los/las docentes e investigadores/as que trabajan en esta casa de estudios, los/las propios/as egresados/as de grado de la Facultad de Humanidades que por diferentes motivos -socio económicos, laborales o familiares- ven truncadas sus posibilidades de desarrollo académico en otras universidades y/o centros de formación nacionales e internacionales, y aquellos/as egresados/as provenientes de Instituciones de nivel superior no universitario (ISPA; Escuela de Bellas Artes, Escuela de Música, entre otros) que hoy no tienen la posibilidad de continuar con sus estudios de formación de posgrado una vez finalizados sus trayectos específicos. Por ello, la creación de esta carrera pretende atender no solo las expectativas de egresados/as





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

formados/as en nuestra Facultad sino también de los/las de otras Universidades e Institutos de Formación Terciaria que no encuentran en este momento un espacio para canalizar los intereses diversos que se presentan a la investigación contemporánea en el ámbito de nuestras sociedades.

Cabe señalar que, además de cubrir una demanda local, la implementación de un Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura intenta abarcar un espacio necesario en la Región Noa, en la medida en que esta propuesta ofrece una formación interseccional, integral y regional en el ámbito de las ciencias sociales y el estudio de las culturas. El proyecto que aquí se presenta toma en consideración la multiplicidad de aspectos que configuran los nuevos espacios de producción de conocimiento desde una perspectiva situada en un marco global y aspira a generar aportes novedosos de cara a los problemas a los que nos desafía una actualidad dinámica.

En ese marco, el presente Doctorado no pretende solamente ser un ámbito de formación académica de calidad sino también proponerse como un espacio de intercambio y movilidad profesional entre investigadores/as de nuestra región, con instituciones de educación superior no universitaria y con instituciones estatales y privadas que requieran de la formulación de proyectos y estrategias pedagógicas, de extensión, de intervención social y política atentas a los desarrollos locales atravesados por los avances de la globalización de los programas neoliberales que, tanto en el ámbito de la cultura como en el del desarrollo social, forman parte del devenir contemporáneo. En este sentido, se pretende generar herramientas críticas de comprensión y de acción que nos permitan hacer frente a las diversas maneras en que tales políticas transforman los escenarios locales y modifican las prácticas socioculturales de nuestras regiones. En definitiva, no se trata tan sólo de consolidar una formación académica de alto nivel sino también de fortalecer el compromiso social de la Universidad Pública en función de los nuevos desafíos del presente. Asimismo se pretende que los/las futuros/las egresados/as puedan insertarse en instituciones de gestión pública y privada como un modo de garantizar el vínculo entre la Universidad Nacional de Salta, a través de la Facultad de Humanidades, con el medio social al que pertenece a través de la formulación de proyectos de investigación y extensión acordes a las necesidades de nuestra región.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

1.1. Marco Institucional

La carrera de Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura se implementa en el seno de la Facultad de Humanidades, dependiente de la Universidad Nacional de Salta. Esta propuesta surge de los trayectos formativos habilitados por las carreras de grado que se dictan en la Sede Salta (Prof. y Lic. en Letras, Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, Prof. y Lic. en Historia, Prof. y Lic. en Filosofía; Lic. en Ciencias de la Comunicación; Lic. en Antropología) y en la Sede Regional Tartagal (Prof. y Lic. en Letras y Lic. en Ciencias de la Comunicación).

Así también, esta propuesta se sustenta en el desarrollo sostenido de las actividades de posgrado realizadas en la unidad académica. Desde su creación en 1998, en el Departamento de Posgrado se han generado instancias de formación continua y sistemática que aún no se consolidaron en una carrera de Doctorado acreditada. Estas actividades se concretaron con la creación de las carreras actualmente vigentes -Maestría en Ciencias del Lenguaje, Especialización y Maestría en DDHH, y Especialización en Mediación Educativa-, las carreras dictadas recientemente -Especialización en Psicopedagogía Institucional- aquellas que se han realizado en las últimas décadas -Maestría en Políticas Sociales y Maestría en Estudios Literarios; Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera; Especialización en Estudios de Género, Especialización en Historia Argentina, y Doctorado en Humanidades (no acreditado)- y otras carreras cuyas propuestas se encuentran en proceso de evaluación en CONEAU -Maestría en Artes y Culturas Contemporáneas-. Asimismo, en los últimos años se han desarrollado ciclos temáticos de Seminarios de Posgrados, tales como el Ciclo de Seminarios de Historia Andina (2011-2012), Ciclo de Seminarios Abordajes y Perspectivas en torno al Estado y la Política (2016-2017), Ciclo de Seminarios Religión y Poder (2012), Ciclo de Seminarios Herramientas teóricas y metodológicas para el abordaje del campo historiográfico (2018-2019), entre otros.

En igual sentido, este proyecto se formula necesariamente sobre la base de los desarrollos alcanzados en el área temática de los estudios sociales y de la cultura en esta Unidad Académica. Destacamos en esa línea tanto los proyectos de investigación institucionales vigentes en el marco del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, Agencia de Promoción





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

Científica y Tecnológica y CONICET, como también los antecedentes provenientes de las investigaciones previamente realizadas en el seno de los Institutos de Investigación radicados en la facultad y CONICET -tales como el Centro de Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), el Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas (INSOC), ambos actualmente integrados en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH, de doble dependencia UNSa-CONICET), el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas (CISEN), el Instituto de Investigaciones Folklóricas "Augusto Raúl Cortazar", el Instituto de Investigaciones Literarias "Luis Emilio Soto" (ILES), el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (ICA)-, cuyos aportes resultan significativos, no sólo por la construcción de conocimientos alcanzada sino también por su rol en la formación de recursos humanos. Estos institutos se destacan igualmente en el trabajo interdisciplinar y promueven continuamente instancias de formación de recursos a través de la realización de cursos y ciclos de posgrado, la organización de seminarios, ateneos, reuniones científicas, congresos y simposios, como así también con la visita de investigadores y pasantes de universidades extranjeras. Además, algunos de ellos cuentan con revistas científicas en actividad, de reconocida trayectoria académica, indexadas e integradas al portal PPCyT de la Agencia Nacional de Promoción Científica: la Revista *Andes* (originada en el CEPIHA y actualmente impulsada desde el ICSOH) y la Revista *Tramas/Maepova* (radicada en el CISEN). En cuanto a sus vinculaciones institucionales y redes académicas, el ICSOH es centro miembro de CLACSO y el CISEN forma parte del Programa GENDERCIT, financiado por la Unión Europea, integrado por Universidades de cinco países, Italia, Francia, España, Portugal y Argentina.

De este modo, la Facultad de Humanidades cuenta con un amplio y sostenido trabajo en el campo de los estudios sociales y de la cultura que ha permitido la consolidación de líneas investigativas y proyectos de intervención y extensión al medio en distintas áreas disciplinares: filosofía, educación, comunicación, antropología, historia y letras, en el marco de las cuales se han realizado aportes relevantes para el estudio de culturas y artes; lingüística y folklore; historia, antropología y arqueología orientados a los estudios históricos regionales, la historia social y cultural, la antropología social y cultural, investigaciones sobre diversidad y pueblos originarios, sobre procesos de patrimonialización y bienes culturales; educación intercultural y trabajo de extensión rural, estudios sobre las literaturas regionales y locales, en su





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

articulación a los sistemas literarios nacional e hispanoamericano, entre algunas de las múltiples líneas a destacar.

Todos estos antecedentes son los que han posibilitado plantear para la presente carrera de doctorado, cinco líneas investigativas que se explicitan con mayor detenimiento en el apartado "Fundamentación".

Finalmente, debe mencionarse que la carrera se dicta en consonancia con las carreras de Doctorado dependientes de otras instituciones que conforman el CPRES NOA.

1.2. Marco Normativo

El proyecto de carrera se ajusta a las pautas de calidad establecidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (Res. Min. N°160/11 y modificatorias). A tal fin consideramos los reglamentos y resoluciones institucionales que, en coherencia con esta norma (Facultad de Humanidades- UNSa), regulan los estudios de posgrado, tal como se detalla en el Artículo 1° del Reglamento de Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura.

2. Fundamentación

La decisión de elaborar una propuesta orientada al campo de los Estudios Sociales y de la Cultura se fundamenta en la necesidad de ofrecer una formación integral, que problematice y profundice los conocimientos generados desde los trayectos de saber que se desarrollan en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

En función de ello, esta propuesta asume un tipo de abordaje que integra diversas tradiciones disciplinares dentro del campo de las ciencias sociales y los estudios de la cultura como forma de elaboración original y consistente de cara a los nuevos problemas a los que nos vemos desafiados por nuestro presente. En tal sentido, se trata de una propuesta transdisciplinar que aspira a permitir la formulación de problemas de investigación en torno a prácticas sociales y culturales. Así también se busca propiciar el desarrollo y formulación de estrategias de análisis desde un enfoque interseccional,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

promoviendo la aprehensión de los mismos desde una perspectiva situada en la región que, al mismo tiempo, atiende a los procesos de globalización que nos atraviesan. Este tipo de enfoque entiende que las construcciones de las formas de subjetivación son producidas por el encuentro de factores diferenciales que resultan de múltiples variables y escalas.

Es necesario aclarar que, lejos de rechazar los principios disciplinares en que los campos de lo social y lo cultural se inscriben, el Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura pretende su interacción permitiendo a los futuros/as egresados/as contar con un conjunto de herramientas conceptuales, epistemológicas y metodológicas que habiliten la construcción de conocimientos situados, la formulación de proyectos de investigación académica, de extensión social y cultural y de intervención que puedan ser de interés en áreas e instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales y comunitarias. Todo ello, desde la preocupación por confrontar críticamente los procesos localizados de producción de desigualdad de la globalización -en vistas a los desafíos que la misma lanza a los/las diversos/as agentes situados/as en regiones específicas. En tal sentido un enfoque interseccional, que tenga en cuenta las especificidades que configuran las subjetividades, las prácticas y las relaciones sociales a través de procesos históricos y según dinámicas culturales que son propias (y que abarcan las formas de construcción de la etnicidad, las sexualidades, las aprehensiones diferenciadas de los medios de comunicación y tecnológicos, los modos de producción de saberes, entre otros), permitirá al/la futuro/a egresado/a la posibilidad de comprometerse con el estudio, análisis, problematización y transformación de nuestras complejas realidades locales sin perder de vista sus interacciones con el horizonte global.

2.1. Líneas de investigación

Para garantizar que la multiplicidad de intereses formulados desde las distintas tradiciones disciplinares adquieran, al mismo tiempo, una profundización inherente a los estudios de posgrado, el Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura propone cinco líneas de investigación que trazan recorridos posibles que el/la estudiante deberá elegir y en los cuales puede





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

construir su propio trayecto de formación, atendiendo a la diversidad y especificidad que el propio campo propuesto implica.

Línea de investigación 1

Procesos históricos y culturales regionales

La línea de investigación en *Procesos históricos y culturales regionales* ofrece un espacio de formación interdisciplinario que busca promover el desarrollo de habilidades y competencias para realizar estudios empíricos contextualizados. Este tipo de abordaje se espera que proporcione herramientas teóricas y metodológicas de las distintas ciencias sociales, que favorezcan la formulación de interrogantes de investigación e itinerarios de análisis donde las dimensiones temporal y espacial obren como ejes vertebrales.

Desde el reconocimiento de la complejidad de los problemas sociales y culturales y de la delimitación espacial como procedimiento analítico, las operaciones implicadas en los estudios suponen tanto situar las problemáticas locales en el contexto de procesos más generales, como la estrategia inversa, es decir, localizar o territorializar en el espacio local procesos regionales o nacionales apostando a restituirles su especificidad y/o singularidad. La línea de investigación recupera los estudios regionales renovados que conciben a la región no como un espacio geográfico definido a priori sino en tanto que construcción analítica, que permite estudiar la espacialización de las interrelaciones sociales, la configuración histórica y cambiante de las tramas de sentido, las tensiones entre pasado y presente -en sus rupturas y continuidades- y su inscripción en formas colectivas de identificación y adscripción identitaria y en proyectos políticos.

Esta perspectiva de regionalización integra distintas líneas teórico metodológicas, destacándose entre ellas el principio de alternancia y complementación de escalas, espaciales y temporales, y la mirada procesual, capaz de aprehender el desarrollo y duración de procesos en sus continuidades y discontinuidades -así como advertir recorridos y duraciones,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

temporalidades situadas, vinculando momentos o sucesos con periodos, ciclos o etapas de mayor alcance.

El trayecto de estudios propuesto se afirma en líneas de investigación y trabajo consolidadas en la Facultad de Humanidades de la Unsa, con antecedentes institucionales de trabajo y construcción de conocimiento sostenidos por más de veinticinco años, como es el caso del Cepiha e INSOC—hoy ICSOH, Unidad Ejecutora de Conicet de doble dependencia-, de diálogo y colaboración entre Historia, Antropología y Estudios Literarios y del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN). Espacios de referencia en lo que respecta a Historia Regional, Historia Colonial, problemáticas indígenas, interculturalidad y estudios literarios de frontera.

Línea de investigación 2

Políticas estéticas, bienes culturales

La indagación en torno a producciones simbólicas, prácticas artísticas y procesos culturales constituye una línea de estudios con una trayectoria consolidada en la Universidad Nacional de Salta. La misma se ha concretado a través de un desarrollo sostenido en el marco de proyectos acreditados en el Consejo de Investigación de la UNSa y en el contexto de las áreas de interés establecidas en Institutos de Investigación de la Facultad de Humanidades, como el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH), el Instituto de Investigación Luis Emilio Soto (ILES) y el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA) de la Secretaría de Extensión Universitaria.

El estudio de discursividades y prácticas artísticas -literarias, musicales, teatro, danza-, como también de manifestaciones culturales -festivales, rituales, festividades populares, producciones artesanales- se ha realizado en el cruce de diferentes perspectivas de interpretación teórico metodológicas (poscolonialismo, pensamiento decolonial, estudios culturales, sociología cultural, historia cultural, historia regional, teorías de las imágenes, teorías de performance) y desde tradiciones disciplinares diversas (antropología, letras, filosofía, historia, comunicación). Todo ello constituye un antecedente en el cual





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

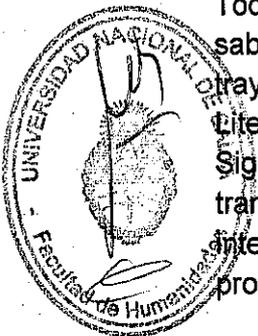
RES H.N°

0702/21

debe destacarse la construcción de conocimientos situados que han permitido recomponer y analizar la configuración de imaginarios sociales sobre artes y culturas, la planificación de políticas culturales locales, la reconstrucción de repositorios artísticos, apostando a la producción de categorías de análisis propias, en diálogo con las apuestas crítico teóricas de las tradiciones del pensamiento latinoamericano, idóneas para las particularidades de la producción, la circulación y el consumo de los bienes culturales en contextos locales.

La dimensión política inherente a toda actividad implicada en el terreno de las artes y culturas, como así también los procesos de configuración de determinadas producciones en términos de bienes culturales se abordarán desde perspectivas interdisciplinarias, considerando la situacionalidad de dichas manifestaciones en virtud de su enclave en espacios múltiples y fronterizos. De allí, que esta línea propone y habilita el planteo de problemas de orden diverso que van desde la indagación de las configuraciones y articulaciones de lo político y lo cultural, el análisis de las tensiones y dinámicas en las construcciones de poder, estado y territorialización, hasta los procesos de canonización de producciones artístico culturales, el diseño e implementación de políticas culturales, los procesos de patrimonialización y bienes culturales. Asimismo, posibilita la problematización en torno a los procesos de construcción identitaria, imaginarios sociales y memorias, el análisis de la conformación de polisistemas literarios y culturales, la exploración de los diálogos local/global, de las múltiples intersecciones entre artes, culturas e industrias culturales y el estudio de las nuevas producciones en el intersticio de la interculturalidad, las migrancias y los afectos.

Todos estos ejes atañen a las distintas disciplinas, con sus tradiciones de saber, desarrolladas en la formación de grado que ofrece nuestra facultad y en trayectos previos en posgrado, como las carreras de Maestría en Estudios Literarios y la Maestría en Estudios Históricos y Literarios de Frontera. Siguiendo esa línea, interesa profundizar el planteamiento de problemas transversales que motiven la necesidad de realizar ejercicios analíticos interseccionales, pertinentes para dar cuenta de la complejidad de los procesos, prácticas y campos abordados.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0702/21

Línea de investigación 3

Materialidades y nuevas tecnologías comunicativas

Desde la segunda mitad del siglo XX con la emergencia de las llamadas "Nuevas tecnologías" y la irrupción de "nuevas materialidades" de producción de sentido, una parte de los estudios relativos a las humanidades, se ha volcado a analizar críticamente las maneras en que tales emergencias han redistribuido y reensamblado el espacio social contemporáneo. Las diferentes áreas disciplinares que componen nuestra facultad tienen, en este sentido, la necesidad de re-pensar-se en el nuevo contexto técnico que altera las condiciones mismas en que se construye "lo humano". Si, como sostenía Michel Foucault, el ser humano es "una invención reciente" cuyos límites se borran como las figuras en el borde del mar, una nueva configuración epistémica precisa atender tanto a las condiciones como a las rearticulaciones de esas nuevas subjetividades. Del "poshumanismo" a los estudios decoloniales e interseccionales, de los estudios en torno a las materialidades comunicativas y la crítica a las modulaciones de la subjetividad en la fase actual del capitalismo a las artes y estéticas digitales, se presenta el desafío de construir una nueva cartografía conceptual que dé cuenta de las mutaciones teóricas, epistemológicas, metodológicas y políticas que atraviesan las humanidades en el marco histórico de estas nuevas materialidades y tecnologías. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de reinscribir las articulaciones mencionadas en planteos que permitan observar contextualmente, a partir de materiales y/o medios específicos, las dinámicas situadas de la comunicación/cultura contemporánea.

Línea de investigación 4

Subjetivaciones, saberes y procesos formativos

Atravesamos un tiempo de rupturas y cambios que nos enfrenta al desafío de tener que elaborar nuevas categorías y acciones para pensar y habitar un mundo que ha devenido irremediamente otro. En este contexto, atender a





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

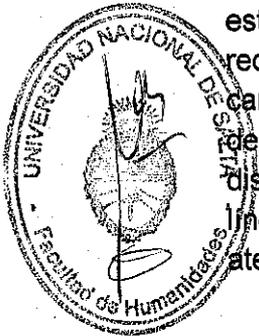
RES H.N° 0782/21

los procesos de subjetivación permite reflexionar y problematizar sobre los modos, las condiciones, las prácticas y los discursos, -es decir los dispositivos- a través de los cuales los sujetos se constituyen como tales, cuestionando la noción de identidad como un estado natural o dado o como un lugar a donde llegar. Pensar al sujeto en tanto construcción histórica habilita el abordaje de la subjetividad como dinámica constituyente, y en ese sentido, el sujeto es siempre un campo problemático más que un objeto definido, que exige el desafío de analizarlo en función de las potencialidades y modalidades de su desenvolvimiento temporal. Pensar en estos términos colabora en el desentrañamiento tanto de los mecanismos como de los alcances de los sujetos como productos históricos y, a la vez, productores de nuevas realidades. Esto último interpela especialmente a formadores/as, educadores/as y a investigadores/as en tanto agentes de los procesos de subjetivación. En tal sentido, en ese interjuego con el otro, tenemos la posibilidad de construirnos, deconstruirnos y reconstruirnos permanentemente constituyendo una herramienta analítica fundamental en el estudio de los procesos sociales y culturales.

Línea de investigación 5

Abordajes de las desigualdades y las diferencias: géneros, etnicidades, clases

Las problemáticas sociales y culturales suponen un ámbito de intersección en que los conceptos de género, etnicidad y clase exigen y deben ser repensados, más aún en espacios en los que la dimensión de frontera adquiere especial relevancia. Los procesos de construcción de la subjetividad no son lineales y están atravesados por múltiples dimensiones sociales y culturales que van reconfigurando los modos de ser percibidos y de autopercepción que son el campo a partir del cual se elaboran modelos de identidad. Estos modelos, lejos de ser fijos, constituyen un campo de conflictos atravesados por fuerzas que se disputan los modos de construcción de lo social y lo cultural. Es interés de esta línea pensar el modo en que esas fuerzas van configurando tal campo, atendiendo a las especificidades propias de las cuestiones de géneros,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

etnicidades y clases que en sus juegos e intersecciones mutuas se redefinen, alteran el campo mismo de su emergencia y obligan a reconsiderar los parámetros y modelos en los que se los reconoce.

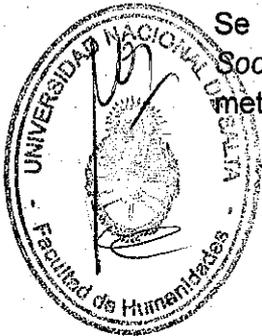
3. OBJETIVOS GENERALES

- Promover la producción de conocimiento situado en las áreas de los estudios sociales y de la cultura
- Afianzar las líneas de investigación desarrolladas en la unidad académica e implementar nuevas líneas de carácter interseccional
- Considerar analíticamente la dimensión y relevancia que los estudios sociales y de la cultura proponen para la producción del pensamiento contemporáneo.
- Producir contribuciones originales críticas que amplíen el conocimiento sobre rearticulaciones sociales y reconfiguraciones interseccionales asociadas a las materialidades tecnológicas, a las construcciones de las subjetividades, a la producción de saberes, entre otros.
- Proponer aportes metodológicos reflexivos asociados a los abordajes interseccionales de los estudios sociales y de la cultura
- Propiciar la formación de recursos humanos capaces de formular proyectos de investigación, extensión e intervención en ámbitos gubernamentales, no gubernamentales, públicos, privados y comunitarios

4. Perfil del/a egresado/a

Se espera que el/la egresado/a de la carrera de *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, cuente con una sólida formación teórica y metodológica en el área y que ello les permita:

Lograr aportes originales en el área de conocimiento relativa a los Estudios Sociales y de la Cultura, demostrando solvencia teórica y metodológica en el campo de la investigación científica.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° **0782/21**

- Dominar las perspectivas teóricas actuales, métodos y estrategias de investigación propias de los estudios sociales y de la cultura, atendiendo al carácter interseccional de las problemáticas que determinan nuestros ámbitos de interés.

- Diseñar, gestionar e implementar proyectos y/o desarrollar tareas de consultoría/asesoría especializada en entidades no gubernamentales, en organismos internacionales, nacionales, regionales, provinciales, municipales, públicos, privados o comunitarios.

- Contribuir a la solución de problemas científico-sociales y demandas propias de la región y la comunidad, con actitud crítica, observando valores éticos y compromiso social

- Elaborar, dirigir y/o gestionar proyectos de investigación y/o de intervención en las áreas de los estudios sociales y de la cultura

5. Requisitos de admisión de postulantes

El/la aspirante a ingresar al Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura deberá iniciar el trámite de inscripción en la Oficina del Departamento de Posgrado presentando su legajo con la documentación requerida, tal como se detalla en el Reglamento de Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura (Título IV. De la Admisión, Art. 25°). Los legajos serán considerados por el Comité Académico de la carrera quien determinará si el /la aspirante deberá cursar todos los ciclos del plan de estudios de la carrera o sólo alguno de ellos. Este Comité podrá requerir una entrevista personal con el/la aspirante en aquellos casos en los que se considere necesario.

La carrera está dirigida a graduados de las disciplinas comprendidas en las áreas de humanidades y ciencias sociales. Se podrá habilitar la inscripción a postulantes que no cumplan con el requisito de título de grado y que, a criterio





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

del Comité Académico de la carrera, acrediten preparación y/o experiencia acorde con los estudios de posgrado. Tal como establece el Art. 39° bis de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521 y modificatoria Art. 2° de la ley 25.754), en casos excepcionales aquellos postulantes que no cuenten con el requisito de un título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, "podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente." En ningún caso la admisión y la obtención del título de posgrado acreditarán el título de grado anterior correspondiente al mismo.

En aquellos casos contemplados en el Art. 39 bis, y considerando la Resolución emitida al respecto por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta (Res. CS 326/05), a los efectos de la admisión el Comité Académico evaluará:

- 1) Los antecedentes del postulante que consten en el CV presentado teniendo en cuenta la trayectoria profesional, formación de recursos humanos, publicaciones con referato, participación en investigación y eventos científicos.
- 2) Presentación de un plan de trabajo con fundamentación teórica y objetivos de su postulación
- 3) Presentación de dos cartas de aval académico para su postulación
- 4) Entrevista personal a fin de considerar las motivaciones para la realización del Doctorado y la pertinencia de su postulación

En función de esto se rechazará o se recomendará la postulación indicando el Ciclo a partir del cual el/la postulante comenzará su trayecto formativo.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

**6. Plan de estudios (listado de materias y carga horaria-
contenidos mínimos por materia)**

La carrera se dictará en la modalidad presencial, con un plan de estudios semiestructurado y un total de 660 horas reloj que incluyen: 560 horas correspondientes a los seminarios y 100 horas destinadas a la elaboración de la tesis final.

El trayecto total de la carrera se organiza en tres ciclos: Básico (160 horas reloj), Formativo (200 horas reloj) y Orientado a Líneas de Investigación (200 horas reloj) a los que se sumará la acreditación de competencia en dos idiomas además de la elaboración de la tesis final de doctorado (100 horas reloj), con su presentación y correspondiente defensa para la obtención del título de *Doctor/a en Estudios Sociales y de la Cultura* (Cuadro 1).

El **Ciclo Básico** está dirigido a aquellos/as estudiantes que no tengan ningún tipo de formación previa en posgrado o de investigación acreditada por instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Educación, quienes deberán cursar este trayecto en forma obligatoria. Su objetivo es ofrecer herramientas metodológicas de investigación acordes al nivel de formación de esta carrera.

El Comité Académico podrá acreditar este Ciclo mediante el reconocimiento de un trayecto previo de formación de posgrado, tal como una Especialización y/o una Maestría, previa presentación de CV y entrevista.

Duración total 1(un) año.

El **Ciclo Formativo** está dirigido a estudiantes que cuentan con trayectos de formación en posgrado ya terminados o en curso (Especialización y/o Maestría) y/o que acrediten tareas de investigación avaladas por instituciones educativas de nivel superior reconocidas por el Ministerio de Educación. Su objetivo es ofrecer herramientas de investigación específicas en el campo de los Estudios Sociales y de la Cultura.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.Nº 0782/21

Los/as aspirantes deberán cursar 5 (cinco) seminarios de este ciclo: el Seminario de Tesis (obligatorio) y 4 (cuatro) de los seminarios indicados como optativos que ofrece la Facultad. Al finalizar este Ciclo el/la estudiante deberá presentar su proyecto de tesis avalado por un/a Director/a.

Duración total 1(un) año.

El **Ciclo Orientado a Líneas de Investigación** es el trayecto en el que cada doctorando/a define su orientación optando por una de las cinco líneas de investigación propuestas en la cual enmarcará la elaboración de su tesis final, de acuerdo al proyecto presentado al concluir el Ciclo Formativo.

Este Ciclo está conformado por 5 (cinco) seminarios de 40 (cuarenta) horas reloj sumando un total de 200 horas.

La Facultad de Humanidades de la UNSa garantiza el dictado de 3 (tres) seminarios en cada línea de investigación. El/la estudiante podrá cursar los seminarios para cada línea ofrecidos en el plan de estudios, según se indica en los cuadros 4, 5, 6, 7 y 8, sumando 2 (dos) seminarios más disponibles en las otras líneas, o bien acreditar seminarios de nivel de doctorado realizados en cualquier universidad del país o del extranjero, con el aval del/a director/a y sujeto a la aprobación del Comité Académico de la carrera. En cualquier caso, se deberá completar el ciclo con un total de 200 horas reloj.

Al finalizar este Ciclo, el/la estudiante deberá presentar un informe de avance de su tesis, de acuerdo al proyecto presentado, y los seminarios realizados en la línea de investigación correspondiente. Dicho informe será evaluado por la comisión de seguimiento designada por el Comité Académico.

Duración total: 1 (un) año.

CUADRO 1. Estructura del plan de estudios

CICLO BÁSICO	CICLO FORMATIVO	CICLO ORIENTADO A LÍNEAS DE	TESIS FINAL





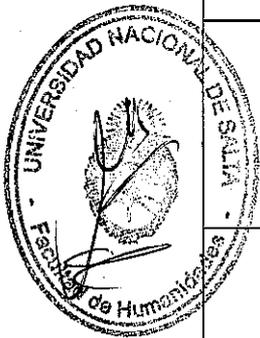
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

		INVESTIGACIÓN	
Problemáticas socioculturales contemporáneas (40 Horas reloj). Obligatorio.	Procesos socioculturales: escalas espaciales y temporales (40 Horas reloj). Optativo.	Línea de investigación 1 5 (cinco seminarios de 40 horas reloj)	
Seminario Epistemología de las ciencias sociales (40 Horas reloj). Obligatorio.	Dinámicas sociotécnicas (40 Horas reloj). Optativo.	Línea de investigación 2 5 (cinco seminarios de 40 horas reloj)	
Seminario Taller de lectura y escritura académica (40 Horas reloj). Obligatorio.	Procesos y prácticas de subjetivación (40 Horas reloj). Optativo.	Línea de investigación 3 5 (cinco seminarios de 40 horas reloj)	
Seminario Metodología de la investigación (40 Horas reloj). Obligatorio.	Desigualdades entrelazadas: propuestas para el análisis cultural (40 Horas reloj). Optativo.	Línea de investigación 4 5 (cinco seminarios de 40 horas reloj)	
	Materialidades y producciones culturales (40 Horas reloj). Optativo.	Línea de investigación 5 5 (cinco seminarios de 40 horas reloj)	
	Seminario de tesis (40 Horas reloj). Obligatorio.		
Total de horas	Total de horas reloj del	Total de horas reloj del	Total de horas





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

reloj del ciclo: 160 Duración: 1 (un) año	ciclo: 200 Duración: 1 (un) año	ciclo: 200 Duración: 1 (un) año	reloj: 100 Duración: 1 (un) año
Acreditación de Competencia en dos Idiomas extranjeros, modernos, clásicos o de comunidades originarias avalados por el Comité Académico del Doctorado y según las reglamentaciones vigentes.			
Total de horas reloj de cursado: 660			
Total de años de cursado: 4 (cuatro) años distribuidos en 3 (tres) años de cursado y 1 (un) año para elaboración de Tesis Final (con posibilidad de prórroga de hasta 1 (un) año para esta instancia).			

CUADROS DETALLADOS POR CADA CICLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

CUADRO 2. CICLO BÁSICO - DURACIÓN: 1 AÑO

SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Problemáticas socioculturales contemporáneas	40	Obligatorio
Epistemología de las ciencias sociales	40	Obligatorio
Taller de lectura y escritura académica	40	Obligatorio
Metodología de la investigación	40	Obligatorio
TOTAL DE HORAS	160	





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

CUADRO 3. CICLO FORMATIVO - DURACIÓN: 1 AÑO - (SEMINARIO DE TESIS OBLIGATORIO Y 4 SEMINARIOS OPCIONALES)

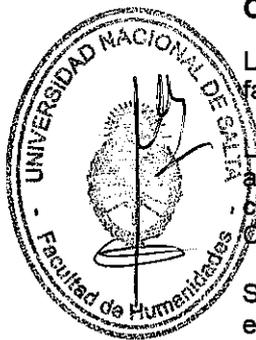
SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Procesos socioculturales: escalas espaciales y temporales	40	Opcional
Dinámicas sociotécnicas	40	Opcional
Procesos y prácticas de subjetivación	40	Opcional
Desigualdades entrelazadas: propuestas para el análisis cultural	40	Opcional
Materialidades y producciones culturales	40	Opcional
Seminario de tesis	40	Obligatorio
TOTAL DE HORAS	200	
Al finalizar este Ciclo el/la estudiante deberá presentar su proyecto de tesis avalado por un/a Director/a.		

CICLO ORIENTADO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - DURACIÓN: 1 AÑO

Los siguientes cuadros muestran la oferta de 3 (tres) seminarios cuyo dictado garantiza la facultad de Humanidades, según cada una de las Líneas de Investigación ofrecidas.

Los/as estudiantes deberán sumar 2 (dos) seminarios opcionales, ya sea de los propuestos en alguna de las otras líneas o bien acreditando cursos de nivel de doctorado realizados en cualquier universidad del país o del extranjero para completar un total de 200 horas reloj del Ciclo.

Se podrá acreditar todo este Ciclo con seminarios de nivel de doctorado realizados en ésta o en otras Unidades Académicas, con el aval del/a director/a de Tesis y la aprobación del Comité Académico del Doctorado.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

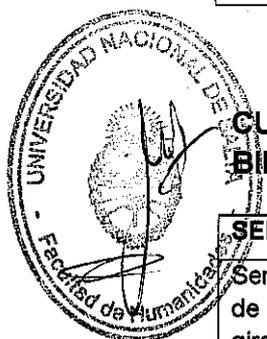
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

CUADRO 4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1: PROCESOS HISTÓRICOS Y CULTURALES REGIONALES

SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Seminario 1: Política y cultura: configuraciones locales de poder	40	Obligatorio
Seminario 2: Alteridades, fronteras, espacialidad	40	Obligatorio
Seminario 3: Configuraciones sociales y culturales: representaciones y prácticas de memorias, identidades y religiosidades	40	Obligatorio
Seminario 4 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Opcional
Seminario 5 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Opcional
TOTAL DE HORAS LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1	200	



CUADRO 5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2. POLÍTICAS ESTÉTICAS, BIENES CULTURALES

SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Seminario 1: Perspectivas en el estudio de culturas y artes en América Latina: giro decolonial, estudios culturales y pensamiento crítico latinoamericano	40	Obligatorio



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

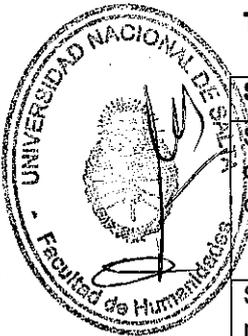
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

Seminario 2: Patrimonio, patrimonialización y bienes culturales	40	Obligatorio
Seminario 3: Materialidad, discursos y prácticas de la literatura argentina reciente desde una perspectiva polisistémica: la región rioplatense y el noroeste argentino	40	Obligatorio
Seminario 4 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
Seminario 5 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
TOTAL DE HORAS LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2	200	

CUADRO 6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3. MATERIALIDADES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS COMUNICATIVAS

SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Seminario 1: Actualización sociotécnica y comunicacional en procesos culturales del presente	40	Obligatorio
Seminario 2: Estéticas y prácticas mediales	40	Obligatorio
Seminario 3: Tecnoculturas contemporáneas	40	Obligatorio





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

Seminario 4 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
Seminario 5 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
TOTAL DE HORAS LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3	200	

CUADRO 7. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4. SUBJETIVACIONES, SABERES Y PROCESOS FORMATIVOS

SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Seminario 1: Géneros y epistemología crítica	40	Obligatorio
Seminario 2: Transformaciones sociales y nuevas Juventudes	40	Obligatorio
Seminario 3: Procesos formativos y diversidad cultural y epistémica en América Latina: exclusiones, conflictos y desafíos	40	Obligatorio
Seminario 4 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

Seminario 5 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
TOTAL DE HORAS LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4	200	

CUADRO 8. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 5. ABORDAJES DE LAS DESIGUALDADES Y LAS DIFERENCIAS: GÉNEROS, ETNICIDADES, CLASES

SEMINARIOS	HORAS RELOJ	CONDICIÓN
Seminario 1: Representaciones sociales. Un abordaje semiodiscursivo y decolonial	40	Obligatorio
Seminario 2: Comunicación, poder y diversidad	40	Obligatorio
Seminario 3: La cuestión indígena: subalternización y territorialidad	40	Obligatorio
Seminario 4 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
Seminario 5 (a elegir entre los seminarios propuestos en las otras líneas de investigación o realizado en otra universidad del país o del extranjero)	40	Optativo
TOTAL DE HORAS LÍNEA DE	200	





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4256458

RES H.N° 0782/21

INVESTIGACIÓN 5

Contenidos Mínimos

CICLO BÁSICO

Problemáticas socioculturales contemporáneas (40 hs)

Contribuciones para una comprensión interpretativa del análisis sociocultural: aproximaciones analíticas y principales líneas de debate. Articulaciones hegemónicas, alternativas y contrahegemonías: la dimensión del poder en el análisis sociocultural.

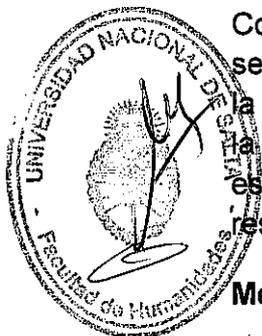
Epistemología de las ciencias sociales (40hs)

El conocimiento científico. Características de la ciencia contemporánea. Ciencia, tecnociencia y ética. Los desafíos y problemas éticos, ideológicos, culturales, sociales y políticos de la ciencia. Epistemologías del siglo XX. Epistemologías del siglo XXI: las Epistemologías del Sur y Epistemologías de género. El *status* epistemológico de las Ciencias Sociales. Diferentes modelos y/o paradigmas que realizaron aportes para alcanzar el conocimiento de lo social y cultural. Núcleos problemáticos de las Ciencias Sociales.

Taller de lectura y escritura académica (40 hs)

Discurso social, práctica social, imaginario social. Discurso académico. Comunidad discursiva. Texto, contexto, paratexto. Configuración textual semántica-pragmática-sintáctica. Correferencia textual. Co-texto y contexto en la escritura. Teoría de la enunciación y situación comunicativa. La objetividad y la subjetividad en los textos académicos. La voz y el sujeto discursivo. Estilo escritural. Géneros discursivos académicos: fichas de investigación, informe, reseña, ensayo. Discurso referido y citación.

Metodología de la investigación (40 hs)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° **0782/21**

Formulación de interrogantes, planteo de problemas y construcción de "objetos" de investigación. El ejercicio de reflexividad. Encuadre, recorte y operacionalización (dimensiones, escalas y supuestos). El diseño, el itinerario y la investigación como proceso. Caracterización y comparación de distintas perspectivas, estrategias y procedimientos de investigación en el campo social y cultural. Convergencias y herramientas transversales e instrumentos complementarios para la indagación desde referentes empíricos múltiples. Abordajes etnográficos, historización y análisis discursivo.

Ciclo Formativo

Procesos socioculturales: escalas espaciales y temporales (40 hs)

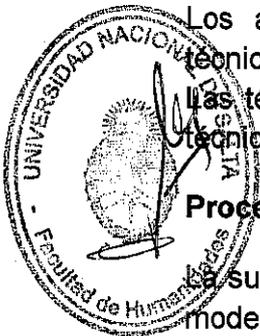
La espacialidad de las relaciones sociales y las prácticas culturales, su historicidad y las tensiones que las atraviesan. Las variaciones de escala espacial y temporal en la indagación de problemáticas socioculturales. Problematicar las dicotomías macro y micro, centro y periferias. Lo local, lo regional, lo nacional, el espacio y el lugar en términos de procedimientos analíticos. Los eventos/acontecimientos, el pasado y el presente, y los procesos como ejercicios de temporalización/historización.

Dinámicas sociotécnicas (40 hs)

Los agenciamientos sociales y sus expresiones técnicas. Agenciamientos técnicos y máquinas sociales. Perspectivas situadas en el pensamiento técnico. Las técnicas como expresiones de las dinámicas sociales. Las materialidades técnicas como modo de aprehensión de las dinámicas sociales.

Procesos y prácticas de subjetivación (40 hs)

La subjetivación como proceso y los procesos de subjetivación. El sujeto en la modernidad, la escuela de la sospecha y el fin del sujeto. Control y disciplinamiento. Tecnologías de control y disciplinamiento. Lenguaje, cuerpo e





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

identidad. Cuerpo y género. La cuestión Cyborg. La construcción de la subjetividad en la era digital. Representaciones, prácticas, discursos y territorios. Escuela y producción de subjetividad. El papel de la educación en las sociedades del gerenciamiento y el paradigma de la gestión escolar.

Desigualdades entrelazadas: propuestas para el análisis cultural (40 hs)

Procesos, sistemas y categorías de clasificación social como motivo del análisis cultural. Clasificación social y análisis cultural. Pujas y disputas en torno de ellos. Las dimensiones de la desigualdad y la diferencia (clase, género, raza, etnicidad, nacionalidad, generación, etc.) como modos de acceso a lo social. Entrelazamiento o intersección de dimensiones; formulaciones teóricas, dificultades y hallazgos empíricos. La necesidad de especificar los mecanismos, objetos y sujetos de las desigualdades en el análisis cultural.

Materialidades y producciones culturales (40 hs)

Las culturas en la época de la materialidad digital. Relaciones de poder y producción cultural. Materialismos situados: contextualismo y coyunturalidad en análisis latinoamericanos del campo de la Comunicación/Cultura. Tres figuras para el abordaje social y cultural: intersecciones, dinámicas y fragmentos. Indicialidad y circularidad como pistas epistémicas. Los principios del montaje en el análisis cultural. Archivo, memorias y contramemorias. Etnografías feministas y multisituacionalidad. Activismos artístico-políticos.

Seminario de tesis (40 hs)

Diseño de proyecto de tesis. Construcción y delimitación del objeto de estudio. Elaboración de preguntas y planteo del problema de investigación. Formulación de objetivos. Construcción de marcos teóricos, búsqueda de antecedentes, estado del arte, anticipaciones de sentido y/o hipótesis. Diseño de estrategias y procedimientos para la producción, relevamiento y análisis de la información. Elaboración de un plan de trabajo.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

CICLO ORIENTADO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los seminarios que forman parte de este Ciclo podrán ser realizados por estudiantes de distintas orientaciones en función de sus intereses y problemáticas de investigación. Cada Línea ofrece 3 (tres) seminarios específicos los que deberán completarse con el cursado de otros 2 (dos) seminarios de las demás orientaciones de forma de alcanzar el total de 200 (doscientas) horas reloj previstas para este ciclo. Las/los estudiantes pueden también realizar esta cursada en otras Unidades Académicas de nivel Superior Universitario reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Línea de Investigación 1: Procesos históricos y culturales regionales

Política y cultura: configuraciones locales de poder (40 hs)

Un abordaje desde los procesos, las prácticas y las políticas culturales. Claves para indagar la producción y apropiación, material y simbólica, del espacio, el paisaje y los recursos. Variaciones en las escalas espaciales y temporales. La folklorización y la patrimonialización como recortes analíticos para el estudio de las configuraciones político culturales.

Alteridades, fronteras, espacialidad (40 hs)

Tensiones y redefiniciones: problematizaciones vinculadas al territorio, lo regional y lo local. Las fronteras nacionales y provinciales, "culturales" y políticas. Producción de "tipos regionales", "tradiciones culturales" y clasificaciones sociales. Procesos migratorios, movilidades y desplazamientos. El campesinado y el trabajo rural en la formación de las regiones. Lo rural, lo urbano y lo subalterno en las formaciones regionales, dinámicas históricas y coyunturas específicas. Problemáticas y características singulares del Noa.

Configuraciones sociales y culturales: representaciones y prácticas de memorias, identidades y religiosidades (40 hs)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

Representaciones sociales del pasado, entre lo nacional y lo local. Usos políticos y configuraciones de la memoria, construcciones historiográficas y prácticas conmemorativas. Espacios de producción cultural e historiográfica. Representaciones, prácticas y experiencias en la trama de relaciones cotidianas en la construcción de creencias. "Religiosidades locales", "prácticas de sacralización" y "experiencias religiosas". Significados diversos a partir de contextos históricos y prácticas culturales específicas, modalidades de la experiencia vivida. Sentidos de pertenencias, construcciones identitarias y alteridades: derroteros posibles, redefiniciones y consolidaciones en la integración de Salta a los espacios andino meridional y nacional y en escalas locales y regionales de integración y desintegración. La configuración histórica de la/s salteñidad/es.

Línea de Investigación 2: Políticas estéticas, bienes culturales

Perspectivas en el estudio de culturas y artes en América Latina: giro decolonial, estudios culturales y pensamiento crítico latinoamericano (40hs)

Genealogías de la crítica latinoamericana. Los Estudios Culturales, dimensiones políticas y teóricas. Estudios culturales en América Latina, intersecciones poscoloniales y decoloniales. Artes y culturas en la encrucijada de la modernidad/colonialidad. Cánones, fronteras y subjetividades. Migrancias y epistemologías de fronteras. Sentipensamiento, interculturalidad y re-existencias.

Patrimonio, patrimonialización y bienes culturales (40 hs)

El patrimonio y los bienes culturales. Procesos involucrados en su definición y consenso (adhesión, identidad, trasmisión, autenticidad). Formas de regulación, intervención y apropiación. Casos regionales y paradigmáticos de patrimonialización. Puntos de encuentro con la gestión cultural (legitimación, activación y apropiación). Reflexiones sobre bienes culturales, mercado de la





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

cultura, consumo, propiedad y puesta en valor. Políticas subalternas, dinámicas de reapropiación y restitución de bienes culturales.

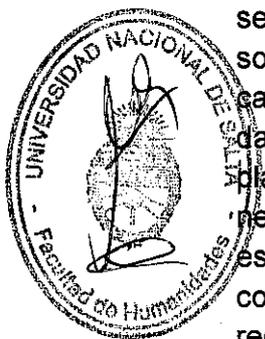
Materialidad, discursos y prácticas de la literatura argentina reciente desde una perspectiva polisistémica: la región rioplatense y el noroeste argentino (40 hs)

El objeto *literatura* (o lo literario) hoy: globalización y posautonomía. Una materialidad otra: nuevas formas de edición, recepción y configuración discursiva y sociocultural de lo literario. Aproximaciones teóricas y metodológicas abiertas: literaturas nacionales, regionales y locales. La literatura regional como hipótesis de investigación y política de legitimación. Nuevas formas de gestión y circulación de lo literario: las formaciones culturales (revistas, fanzines y editoriales alternativas) y algunas trayectorias autorales (en narrativa y poesía), en la cualquierización literaria del noroeste y el ámbito rioplatense a partir del 2000.

Línea de Investigación 3: Materialidades y nuevas tecnologías comunicativas

Actualización sociotécnica y comunicacional en procesos culturales del presente (40 hs)

Extractivismo de la subjetividad: dataísmo, cultivo de datos y capitalización semiótica. Sociedad del soberano, sociedad disciplinar, sociedad del control y sociedad transparente: el pasaje de la biopolítica a la psicopolítica. Burnout, cansancio y dataísmo: estrés y libertad. El sueño interrumpido por la minería de datos. Gestión de las emociones en el semiocapitalismo. Economía de las plataformas y tracción a sangre. Uber, emprendedurismo y la subjetividad neoliberal. Cambridge Analytica y WikiLeaks o la banalidad del dato. Locus espacial y georeferencia: la territorialización de la información. Organización colectiva, cyber activismo y shadowbanning. El urbanismo como ideología: las redes bajo la lógica de las ciudades. El algoritmo más allá de la lógica del amo y el esclavo. Sustracción, silencio y emancipación.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° **0782/21**

Estéticas y prácticas mediales (40 hs)

El devenir global de la cultura desde una perspectiva situada. Medios y medialidad. La medialidad como política y como estética. Resistencias mediales desde las perspectivas situadas. Pensar lo medial como categoría latinoamericana.

Tecnoculturas contemporáneas (40hs)

La información como umbral epistemológico de nuestro presente. Modos de codificación de lo social. El mundo a la luz de los procesos de información. El modo de existencia de los objetos informáticos. Técnicas y culturas: una posición situada.

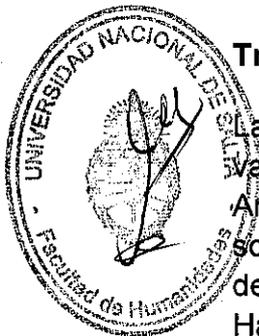
Línea de Investigación 4: Subjetivaciones, saberes y procesos formativos

Géneros y epistemología crítica (40 hs)

Objetividad y neutralidad: el sexo oculto del sujeto de conocimiento. Las mujeres como sujeto y objeto en la historia de la ciencia. Ciencia androcéntrica e impacto multiculturalista. Epistemologías feministas y saberes situados. Principales interrogantes de la perspectiva de género en los campos disciplinares, sociales y culturales. Debates epistemológicos y metodológicos de la investigación y la intervención social: Aportes de las pedagogías feministas interseccionales.

Transformaciones sociales y nuevas Juventudes (40 hs)

Las identidades juveniles y perspectiva de género, edad, clase. Diversidad y variedad de categorías de experiencias juveniles. Ciudadanías juveniles de América Latina y Argentina. Medios de comunicación, familias y escuelas en la socialización de los/las nuevos/as ciudadanos/as. Las juventudes en tiempos de exclusión y desigualdad social. Violencias sociales, políticas y de género. Hacia la construcción de discursos y prácticas alternativos de la producción de





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

subjetividades. Políticas para las y los jóvenes: entre la inclusión y el reconocimiento.

Procesos formativos y diversidad cultural y epistémica en América Latina: exclusiones, conflictos y desafíos (40 hs)

La exclusión epistémica de los saberes originarios en términos de sus propias visiones del mundo, historias, idiomas, formas de producir conocimientos y aprendizajes. Avances, problemas, conflictos y desafíos actuales en las experiencias de democratización, descolonización, diferenciación y/o interculturalización en los procesos formativos en América Latina. Políticas públicas y prácticas inclusoras. Procesos formativos e interculturalidad. Racismo y desigualdades que afectan a los pueblos originarios y a los/las afrodescendientes en las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

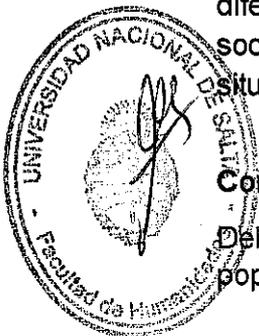
Línea de Investigación 5: Abordajes de las desigualdades y las diferencias: géneros, etnicidades, clases

Representaciones sociales. Un abordaje semiodiscursivo y decolonial (40 hs)

Perspectivas, abordajes y antecedentes. Propuesta teórica y metodológica. Mediaciones y articulaciones: funcionamientos textuales y discursivos. Las representaciones sociales en los procesos productivos. Hegemonía y pujas distributivas. La toma de la palabra. Los campos de interlocución. Las disputas por el poder de la representación. Representaciones sociales, identidades y diferencias. Una vuelta de tuerca al problema de la diferencia y diversidad social. Representación y territorio. El problema de la representación en situación de frontera cultural.

Comunicación, poder y diversidad (40 hs)

Debates y dilemas en torno a la comunicación, los medios comunitarios, populares, alternativos e indígenas y los lenguajes comunicacionales





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

SALTA,

contemporáneos. Las disputas y apuestas políticas comunicacionales por la inclusión. Las tecnologías comunicativas, los procesos organizacionales y las problemáticas indígenas. Las voces y miradas "otras": diversidades sociales, étnicas y de género, auto-reconocimiento y empoderamiento.

La cuestión indígena: subalternización y territorialidad (40 hs)

Problemáticas vinculadas al territorio, lo regional y lo local. Construcción de las fronteras nacionales y provinciales, "culturales" y políticas. La cuestión indígena y la etnicidad. Producción de clasificaciones sociales estatales. Desplazamientos y expropiación de bienes y recursos. Lo rural, lo urbano y la subalternización en las formaciones de las ciudades. Dinámicas históricas y coyunturas específicas. Problemáticas y características singulares del Noa.

EQUIVALENCIA DE MATERIAS

Aquellas personas admitidas en el Doctorado en *Estudios Sociales y de la Cultura* que hayan aprobado cursos y/o seminarios del nivel posgrado en otras Universidades y que deseen tramitar la aprobación de asignaturas pertenecientes a los Ciclos Básico, Formativo y/o Orientado a líneas de Investigación a través de "equivalencia de materias", deberán presentar la solicitud mediante nota dirigida al Comité Académico de la carrera adjuntando programa respectivo donde conste la carga horaria total, contenidos y docentes a cargo y la correspondiente certificación de aprobación, debidamente autenticada por las autoridades que lo emitieron. Será requisito que los mismos tengan una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años, que la cantidad de horas correspondientes sea como mínimo igual a la equivalencia solicitada y que los contenidos sean pertinentes y relacionados a los de las asignaturas para las cuales se solicita equivalencia. El pedido quedará a consideración del Comité Académico de la carrera.

En los casos en que el/la postulante cuente con un trayecto de formación de posgrado previo (Especialización y/o Maestría), el Comité Académico podrá





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

SALTA,

acreditar el Ciclo Básico completo. En tales circunstancias, el/la estudiante iniciará la carrera a partir del Ciclo Formativo.

Del dictado de los seminarios

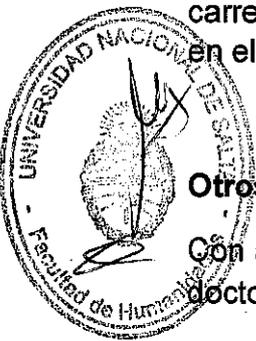
Debido a que no todos los/las docentes de los seminarios tienen domicilio en la ciudad de Salta y atendiendo a que los/las estudiantes, en general, deben realizar actividades laborales diarias, los seminarios se dictarán en forma intensiva (entre jueves y sábado) de modo presencial a los fines de garantizar 30 hs presenciales. Cuando sea necesario, se asignarán horas de trabajos prácticos (hasta un total de 10hs) que los/las estudiantes realizarán de forma complementaria a los encuentros con los/las docentes. Se trabajará con metodologías teórico-práctica que supongan el diálogo y la discusión de textos obligatorios de cada seminario y la puesta en común de problemas relativos a la especialización. Para esto se solicitará a los/las docentes a cargo de los seminarios que envíen, con una anticipación no menor a 15 (quince) días, el material necesario para los encuentros presenciales.

Del plantel docente

Los/as docentes a cargo de las asignaturas del Doctorado serán propuestos por la Dirección de la carrera, asesorada por el Comité Académico en función de sus antecedentes, y designados por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la UNSa. Deberán poseer título de igual nivel o superior al de la carrera, o ser profesionales investigadores o profesionales de reconocido prestigio en el área temática a desarrollar.

Otros requisitos

Con anterioridad al momento de presentación de la respectiva Tesis Doctoral, el/la doctorando/a deberá acreditar/probar su competencia en dos idiomas (en lenguas





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

SALTA,

modernas y/o lenguas clásicas y/o de pueblos originarios) en el nivel de posgrado. La presentación de tales certificaciones quedará sujeta a la consideración del Comité Académico de la carrera.

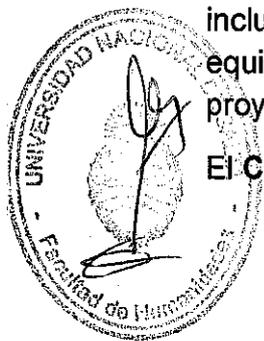
Trabajo Final

La carrera Doctorado en *Estudios Sociales y de la Cultura* culmina con una tesis de carácter individual supervisada por un/a Director/a, eventualmente se aceptará la figura de un/a Codirector/a. En consonancia con la normativa nacional, la tesis deberá constituirse como aporte original al área de conocimiento propia de la carrera y demostrar solvencia teórica y metodológica relevante en el campo de la investigación científica. La tesis será evaluada por un Jurado que incluirá al menos un miembro externo a la institución universitaria y excluirá a su Director/a y Codirector/a. Las características específicas de la Tesis Doctoral, plazos de presentación, requisitos académicos de Dirección, Co-dirección y Tribunal Evaluador, proceso de evaluación y defensa oral, eventual prórroga, entre otros aspectos se explicitan en el Reglamento de Trámite de Tesis de la carrera.

Estructura de gobierno/gestión

La gestión académica de la carrera incluye una Dirección y una Codirección, cargos que compartirán la responsabilidad académica en colaboración con un Comité Académico, compuesto por al menos tres integrantes. Tales miembros, incluida la Dirección y Codirección, deberán poseer formación de posgrado equivalente al grado de Doctor/a, con antecedentes que incluyan participación en proyectos de investigación y producción científica acordes al perfil de la carrera.

El Comité Académico tendrá las siguientes funciones:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

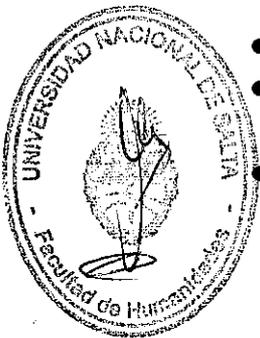
RES H.N°

0782/21

SALTA,

- Proponer ante el Consejo Directivo de la Facultad los cargos de Dirección y Codirección, así como de miembros de Comité Académico una vez que éstos hayan concluido su mandato;
- Presentar y tramitar ante las autoridades correspondientes las modificaciones al plan de estudio de la carrera que crea necesarias;
- Colaborar con la Dirección y Codirección de la carrera en tareas que involucren: admisión de postulantes, aprobación de programas, evaluación del cuerpo académico, trámites de tesis, pedidos de equivalencias y otras que les sean requeridas.
- Establecer, junto con la Dirección y Codirección la carrera, la distribución de gastos que garanticen el normal funcionamiento de la misma, formalizada a través del "Informe de Autofinanciamiento", previa apertura de cohorte.
- Definir en forma conjunta con la Dirección y Codirección de la carrera los criterios relativos a la política de becas a implementar.
- Proponer e implementar mecanismos de autoevaluación integral de la carrera y consecuentes planes de mejora.
- Elaborar periódicamente un banco de profesores para cumplir tareas de Director/a, Co-director/a (que serán, preferentemente, pertenecientes a la Universidad Nacional de Salta) y miembros del jurado, no teniendo este banco ni carácter cerrado ni restrictivo.

La Dirección de la carrera tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades:



- Dirigir la política académica inherente al normal desarrollo de la carrera.
- Proponer los miembros del Comité Académico para su designación por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la UNSa.
- Considerar, evaluar y tomar decisiones, en colaboración con el Comité Académico, en relación con la totalidad de trámites relativos a la admisión de postulantes, aprobación de programas y evaluación de antecedentes docentes, trámites de tesis, pedidos de equivalencias y



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

SALTA,

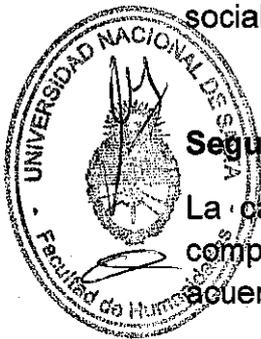
otras que pudieran surgir relacionadas con la cursada y egreso de doctorandos/as (evaluación de proyectos de tesis doctorales, dirección y codirección de tesis, elevación de tribunales evaluadores de tesis, entre otros).

- Elaborar periódicamente un banco de profesores para cumplir tareas de Director/a y Co-director/a de Tesis (preferentemente de la Universidad Nacional de Salta) y miembros de jurado.
- Promover la implementación de mecanismos de evaluación para asegurar la calidad educativa de la carrera y su mejora continua;
- Asumir la responsabilidad académica compartida con el Comité académico durante el proceso de acreditación de la carrera ante la CONEAU;
- Considerar y tomar decisiones, en forma conjunta con el Comité Académico, acerca de las tramitaciones relacionadas con el aspecto financiero: distribución de gastos, política de becas, entre otros.
- Promover actividades de cooperación que involucren movilidad e intercambio interinstitucionales como así también aquellas tendientes a la mutua colaboración con otras instituciones a través de la firma de convenios

La carrera contará asimismo con una **Comisión Asesora** integrada por reconocidos investigadores (nacionales e internacionales) de las distintas disciplinas y áreas de conocimiento en el campo de las humanidades, las ciencias sociales y los estudios de cultura.

Seguimiento a Doctorandos/as

La carrera Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura prevé instancias complementarias de seguimiento y acompañamiento al/la doctorando/a de acuerdo a las instancias formativas del plan de estudios:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

SALTA,

- Para el Ciclo Básico, se implementará un sistema de tutorías dirigido a los/as estudiantes que ingresan al Doctorado que propicie el acompañamiento en el desarrollo de esta instancia de formación. Los/las tutores/as serán designados/as por el/la Decana a sugerencia del Comité Académico de la Carrera y deberá ser un/a docente de la Facultad de Humanidades. Los/as mismos/as podrán tener a su cargo hasta un total de 4 (cuatro) estudiantes. El/la tutor/a tendrá como tareas específicas acompañar al/la estudiante en tareas académicas.
- Durante los ciclos Formativo y Orientado a Líneas de Investigación, una Comisión de seguimiento designada por el Comité Académico asumirá la tarea de acompañar y orientar el proceso de formulación del diseño de tesis. A los doce meses de aprobado el diseño de tesis evaluará un avance de la misma y realizará sugerencias, observaciones y orientaciones con vistas a la elaboración de la tesis final.
- Asimismo se organizarán ateneos y/o talleres de discusión grupal en el que los/as estudiantes podrán presentar los avances de investigación realizados.
- Se propiciará la creación de encuentros de discusión de tesis.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

Los Seminarios del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura serán aprobados mediante un sistema de promoción, que requerirá de asistencia al 75 % de las clases y la presentación de un trabajo final cuyas características formales serán acordadas con los/las docentes responsables. La calificación de estos trabajos finales será numérica con una nota mínima de aprobación de 6 (seis). Las condiciones para presentar el trabajo de aprobación de cada asignatura se mantendrán vigentes por un plazo de seis (6) meses contados a partir de haber finalizado el cursado de la misma, con opción de solicitar una prórroga al Director/a del Doctorado por otros seis (6) meses.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

SALTA,

La obtención del título de Doctor/a se alcanzará a través de la presentación y aprobación de una tesis, cuya nota mínima para aprobar deberá ser de 7 (siete). Será condición para la presentación de la Tesis contar con todas las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera aprobadas. Los requisitos y condiciones para la presentación de la Tesis Final están explicitados en el Reglamento de Trámite de Tesis.

RECURSOS DISPONIBLES NECESARIOS

a. Infraestructura y equipamiento:

La Facultad de Humanidades dispone de una sala de informática de acceso libre y gratuito para todos los estudiantes y docentes con un total de 35 computadoras con acceso a internet, el servicio funciona de manera eficiente durante el horario de atención de la Facultad de Humanidades, en el predio de la UNSA en el campo Castañares. Se cuenta también con una computadora de uso libre y gratuito con acceso a internet en el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (UNSA) cuyas oficinas se encuentran en el Palacio Zorrilla, Buenos Aires 177 de la Ciudad de Salta. Se posee además espacios físicos adecuados (aulas, anfiteatros y sala de conferencias en el predio de la UNSA y /o en el Centro Cultural Holver Borelli y/o en el Palacio Zorrilla), que cuentan con recursos digitales y tecnológicos acordes a las necesidades del Doctorado. Se cuenta además con oficinas para el funcionamiento administrativo y académico de la carrera. En la Sede Tartagal de la Universidad se ofrecen equipos de informática con acceso a Internet de libre disponibilidad para uso de las/os doctorandas/os.

La Facultad de Humanidades dispone del espacio físico propio del Departamento de Posgrado, con equipamiento informático adecuado para el funcionamiento de la carrera.

b. Recursos bibliográficos y centros de documentación:

La Facultad de Humanidades cuenta con recursos bibliográficos propios, cuyos fondos se encuentran en las Bibliotecas de los Institutos de Investigación de la





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

SALTA,

Facultad y el repositorio de tesis del Departamento de Posgrado. Se cuenta además con una Biblioteca Central dentro de la cual se encuentra radicada la de la Facultad de Humanidades. En total hay disponibles 40.000 volúmenes especializados en las áreas disciplinares vinculadas con el Doctorado. Este material puede ser consultado en los horarios establecidos por la institución. Asimismo, por el hecho de ser estudiantes de posgrado, los/las cursantes tienen derecho a obtener un carnet de socio/a que les permite la consulta domiciliaria del material. El Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA) dispone de una biblioteca con 162 (ciento sesenta y dos) libros especializados en el área vinculada con el Doctorado. Estos últimos pueden ser consultados en el Instituto en los horarios normales de atención al público (Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00). Se cuenta además con una Biblioteca de los Institutos de Investigación (ICSOH, ILES e Instituto de investigación "Augusto Raúl Cortázar"), ubicada en el edificio de la Facultad de Humanidades. Esta biblioteca está especializada en Historia, Antropología, Letras, Lingüística y Folklore. El acervo bibliográfico correspondiente al ICSOH, integrado por las Bibliotecas CEPIHA e INSOC, se distribuye en un lote de ocho mil setecientos diecinueve (8.719) ejemplares, con un ingreso anual promedio de cuatrocientos (400) ejemplares entre libros y revistas científicas. El material en su totalidad se encuentra abierto a la consulta de investigadores del Instituto y externos. Este Instituto además mantiene un canje bibliográfico fluido con instituciones nacionales e internacionales principalmente a través de la revista *Andes. Historia y Antropología*, revista científica de publicación anual con veintiséis (26) años de trayectoria nacional e internacional, entre las que se destacan las siguientes instituciones: Universidad de Costa Rica, Instituto Iberoamericano de Berlín, Universidad de Tarapacá, Universidad de Salamanca, University of New Mexico, FLACSO, University of London, Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma Metropolitana de Itzapalapa, Cambridge University Press, Universidad de Los Andes de Venezuela, Universidad de Valladolid, Universidad Complutense de Madrid, University of Pittsburg, Universidad Autónoma de Puebla, INAH de México, Université Sorbone-Paris 3, Instituto de la Pastoral Andina de Perú, Colegio de Michoacán, Universidad de





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

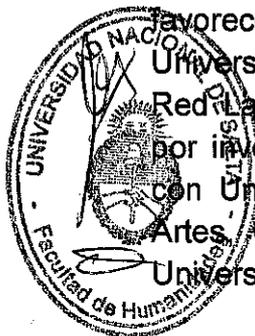
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N° 0782/21

SALTA,

Zulia, Institute of Latin American Studies, Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Universidad de Rennes, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Valladolid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, además de institutos y unidades de investigación regionales y nacionales. Se encuentra abierta al público de lunes a viernes de 14 a 19 hs. En la Sede Tartagal de la Universidad se cuenta también con una Biblioteca Central.

La Facultad de Humanidades dispone de Institutos de Investigación, con un cuerpo de grupos de trabajo, docentes investigadores categorizados ante los organismos nacionales, quienes se desempeñan como evaluadores y realizan sus investigaciones en el marco de las normativas propias del CIUNSA, CONICET y organismos de Ciencia y Técnica. El Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta pasa por evaluaciones externas de pares tanto para la aprobación como para la evaluación final de los resultados de investigación. Parte del cuerpo docente de la Facultad de Humanidades integra el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad en el marco del cual se realizan tareas de investigación y extensión en el ámbito del arte y las culturas contemporáneas y del ICSOH, unidad ejecutora de doble dependencia Universidad Nacional de Salta y CONICET, que cuenta con investigadores de carrera y becarios/as de formación doctoral y posdoctoral. Asimismo existen grupos de investigación que mantienen contactos con centros e institutos de carácter provincial, regional, nacional e internacional, que garantizan un proceso de formación e intercambio actualizado y un sistema de movilidad que favorece procesos de formación de excelencia con investigadores de otras Universidades y Centros e Institutos de Investigación de referencia. Entre ellas, la Red Latinoamericana de Prácticas y Estudios en Medios e Imagen (conformada por investigadores de universidades de Chile, Brasil y Argentina y con vínculos con Universidades de España y Estados Unidos), Universidad Nacional de las Artes, Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura (con sede central en la Universidad del Comahue), Red de Investigación en Comunicación Comunitaria,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

RES H.N°

0782/21

Alternativa y Popular (RICCAP, España), Red de Cátedras en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP, Argentina), Institute for Media and Creative Industries (Loughborough University, Reino Unido), Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo Social con Equidad (CESDE, FCE, UNJu), Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad (FHyCS, UNJu), Asociación Boliviana de Investigación en Comunicación (ABOIC), Red de Carreras de Comunicación y Periodismo de Argentina (REDCOM), Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIIC), Red de Estudios Interdisciplinarios en Culturas y Regiones (REICRE). Otros vínculos institucionales relevantes son: Programa Interuniversitario de Historia Social con Enfoque Regional (PIHSER), Asociación Argentina de Investigadores en Historia (ASAIH), Red Nacional de Arqueología Digital, Grupo Religio del Instituto Ravnani (UBA-CONICET) y la Red de Archivos y Gestión Documental de CONICET. También existen vinculaciones a partir de actividades realizadas en conjunto, con la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales, Regionales y Humanidades (UE CISOR-UNJU-CONICET), el Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura (INVELEC-UNT-CONICET), el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES-UNSE-CONICET) y el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES-UNT-CONICET).

En la actualidad se encuentra en formación el Repositorio Digital del Departamento de Posgrado (según Res. H. N° 1388/19) que dispondrá en su acervo de material digitalizado producido por el propio departamento en sus diversas actividades de formación.

Desde el año 2019 se realizan los Ateneos de posgrado que reúnen a los/as estudiantes de posgrado a los fines de crear un espacio de intercambio y formación que permite la formulación de herramientas que garanticen los procesos de finalización del cursado de las carreras de posgrado.

Convenios





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

SALTA,

Se encuentran vigentes en la Universidad Nacional de Salta, convenios marco con el Gobierno de la Provincia de Salta (Res. 652/2008), la Municipalidad de la Ciudad de Salta (Res. 380/2006, Res. 895/2011), la Municipalidad de Tartagal (Res. 237/2005), la Municipalidad de Rosario de la Frontera (Res. 144/2011), Municipalidad de Vaqueros (Res.47/2011), Municipalidad de Cafayate (Res. 705/17), Municipalidad de Embarcación (Res. 1066/2012), Municipalidad de Orán (Re. 1386/2016), Instituto Nacional del Teatro (Res. 1552/2004), Instituto superior del profesorado de arte (Res. 884/2004), Academia del folklore de Salta (Res. 513/2007), Municipalidad de Rosario de Lerma (Res. 627/2017), Municipalidad de Cerrillos (Res. 93/2018), Instituto de Música y Danza de Salta (Res. 1808/2019). A partir de ellos se propiciará la firma de protocolos específicos que permitan la interacción de los/las estudiantes del Doctorado con Museos, Centros Culturales y Artísticos, organismos de promoción cultural gubernamentales y no gubernamentales, etc. Estos espacios servirán también para desarrollar actividades de extensión y vinculación de la carrera con el medio.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El Comité Académico designará un/a secretario/a que llevará adelante tareas generales de administración de la carrera (inscripción de interesados, contratación del cuerpo docente para el dictado de las asignaturas, etc.) El Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades cuenta con una Jefatura Administrativa a cargo de un Personal de Apoyo Universitario de Categoría 3 habilitado para la certificación de actas y la carga de datos en el Sistema SIU Guaraní así como un Personal Categoría 7 habilitado para tareas administrativas generales además de dos administrativos contratados por la Facultad de Humanidades que realizan tareas auxiliares.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

SALTA,

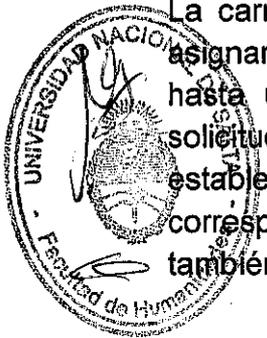
Para la elaboración de esta propuesta de carrera de posgrado se contó con el asesoramiento de las siguientes personas: Dr. Hernán Ulm (Director Departamento de Posgrado), Dra. Irene López (Co-directora Departamento de Posgrado), Dra. Andrea Villagrán, Dra. Mercedes Quiñones, Dr. Hernán Sosa, Dr. Leonardo Ferrario, Dra. Alejandra García Vargas, Dra. Estefanía Gutiérrez, y Prof. Mirta Silvia Guaymás (Jefa el Departamento de Posgrado Humanidades).

AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA

El Doctorado realizará un proceso de autoevaluación permanente, a través de la Comisión *ad hoc* (Reglamento de Doctorado, Título VII, arts. 34 y 35) que se reunirá semestralmente para llevar adelante esta tarea. Entre las tareas a evaluar se deberán contemplar los aspectos académicos, administrativos y de financiamiento, mediante el monitoreo de la implementación y desarrollo académicos, el análisis de los trabajos parciales y finales de los cursantes, el impacto de la carrera a través de actividades relacionadas con la extensión al medio. Para ello se elaborarán índice específicos (tasa de ingreso y egreso, de aprobación de cursos, de pago de las matrículas y de inserción laboral de los/las egresados/as) a los fines de poder comparar y medir adecuadamente el impacto académico y social del Doctorado

Becas

La carrera prevé el otorgamiento de becas, completas o parciales, las que se asignarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y con un porcentaje de hasta un 10% de los ingresantes de cada cohorte. En todos los casos las solicitudes serán analizadas por el Comité Académico de la carrera, quienes establecerán los criterios de selección de beneficiarios/as y establecerán cuando corresponda los compromisos a adquirir por parte del /la doctorando/a como así también la vigencia del beneficio.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.N°

0782/21

SALTA,

Financiamiento

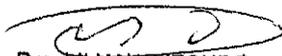
Los costos de implementación de la carrera (administrativos y académicos) serán autofinanciados con la inversión de los/as doctorandos/as a través del pago de una matrícula inicial, la que será actualizada año a año, además del pago de cuotas.

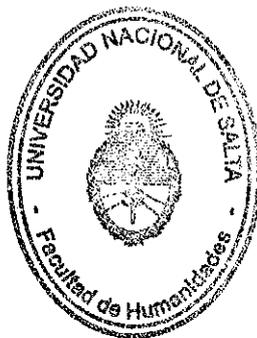
La cantidad de cuotas se fijará por ciclos (10 cuotas por ciclo). El valor a abonar dependerá de cuántos ciclos curse cada doctorando/a, según estipule el Comité Académico en instancias de su admisión a la carrera.

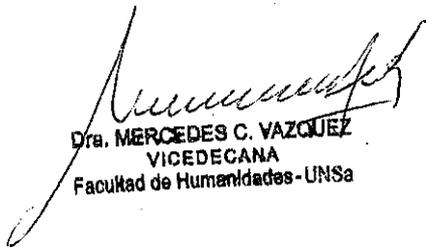
El/la doctorando/a podrá iniciar su trámite de tesis siempre y cuando se encuentre regularizada su situación de pagos.

Se exigirá un cupo mínimo de 30 (treinta) y un máximo de 40 (cuarenta) inscriptos/as para garantizar el financiamiento de los gastos de la puesta en marcha del Doctorado y la calidad académica del mismo.

A partir de los recursos generados con el autofinanciamiento del Doctorado, se prevé el mejoramiento del espacio físico, equipamiento y recursos bibliográficos con criterio de gradualidad en el seguimiento de la carrera acorde a los respectivos presupuestos de posgrado, y a los requerimientos académicos. Se creará un repositorio digital específico de la Doctorado cuyos fondos serán integrados por las tesis finales de los/las egresados/as.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa